

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía PERTECSA S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Habiendo recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, y una vez revisado los mismos, observo que la compañía en el presente año no ha tenido contrato alguno, y los únicos ingresos fueron por avance de obra de años anteriores y los mismo se han usado para los costos de obras y gastos de gestión de la empresa.

Revisando la documentación societaria encuentro que la misma está archivada correctamente.

En conclusión, revisando los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2019, encuentro que están razonablemente elaborados y por ende reflejan su situación real.

Guayaquil, 30 de marzo de 2020

Atentamente



CPA. CLAUDIA IGNACIO MEJIA ARIAS
C.I. 0909956369
COMISARIO